



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	220779	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

220779

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

220779

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"BANDEJA PERFECCIONADA PARA ENVASES"

71 SOLICITANTE (S)
DERIVADOS LACTEOS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Aragón, nº 272 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
DERIVADOS LACTEOS, S.A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bandeja perfeccionada para envases.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una bandeja de cartón o material similar resistente, destinada especialmente para el transporte de envases contenedores de productos alimenticios, tales como yogur.

La bandeja esta constituida a partir de una lámina
10. única troquelada de cartón o material similar.

En líneas generales, la novedad de la bandeja consiste en que permite efectuar el engatillamiento de una de ellas con la inmediata superior, en la estiba apilada de bandejas, lo cual hasta el momento sólo se podía conseguir
15. con bandejas formadas por dos láminas.

La bandeja está constituida a partir de una lámina única troquelada de cartón o material similar, lo cual hasta el momento solo se podía conseguir con bandejas formadas por dos láminas.

20. Esta novedad aporta las siguientes ventajas:

1) Menor consumo de material, ya que se requiere menos cartón.

2) Facilidad de transformación por parte de fabricante.

25. 3) Facilidad de montaje por el utilizador.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en desarrollo de la lámina de cartón integrante de la bandeja.

5. La figura 2, corresponde a una vista en perspectiva de la bandeja armada y en posición de servicio.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una plancha de cartón -1-, forma rectangular, la cual después de troquelada es encolada por sus bordes extremos -2- y -3-, previo doblado por la línea de hendido -4-.

10.

La bandeja así formada es transportada de forma plana ocupando poco espacio. Cuando en el punto de trabajo se procede a su armado, la bandeja toma la forma que se aprecia en la figura 2.

15. La característica de la bandeja -1-, consiste en esencia en las pestañas -5-, obtenidas en número arbitrario en los bordes opuestos de la lámina, y que en la posición armada de la bandeja, dichas pestañas quedan situadas en la proyección de las ranuras -6-. Esta organización, permite

20. que en la estiba de las bandejas, las pestañas -5- de una de ellas se inserten en las ranuras -6- de la inmediata superior, con lo cual se confiere a la estiba de bandejas la estabilidad necesaria para un fácil transporte.

En las paredes laterales -7- de la bandeja,

25. se han practicado sendos troquelados rectangulares -8-, que integran respectivas lengüetas -9-, que mediante giro de 90° hacia el interior de la bandeja, integran medios rigidizantes de la estructura de la bandeja. Las referidas lengüetas -9-, presentan sendos talones -10-, los cuales

se alojan en las ventanas -ll-, con lo cual las lengüetas se mantienen fijas en su posición de servicio, evitándose la tendencia que tienen las paredes de la bandeja a volver a su posición primitiva de plegado.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada ^a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 1.- Bandeja perfeccionada para envases, del tipo que comprende una estructura paralelepípedica recta rectangular de poca altura, provista en su base superior de una pluralidad de agujeros para alojamiento de los vasos, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida a partir de una sola lámina troquelada rectangular, preferentemente cartón, provista en sus bordes menores opuestos de una o más orejas las cuales se yuxtaponen en la posición armada de la bandeja, por adherencia de dichos bordes, quedando las referidas orejas perpendiculares a la base superior de la bandeja y en la proyección de unas ranuras localizadas en la base inferior de la misma, permitiendo esta
- 20.
- 25.

organización el encaje de las orejas de una bandeja en las ranuras de la inmediata superior, con lo que se confiere a la estiba una correcta estabilidad.

5. 2.- Bandeja, según la anterior reivindicación, caracterizada porque en los lados de la bandeja existen unas lenguetas troqueladas que mediante giro de 90° hacia el interior, alojan un talón de las mismas en respectivas ventanas propias de la base de la bandeja, con lo que la estructura de ésta queda rigidizada, evitándose su plegado.

10. 3.- Bandeja perfeccionada para envases.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

15.

Madrid, a 7 MAYO 1976

p.a.

P. P. JAIME ISERN

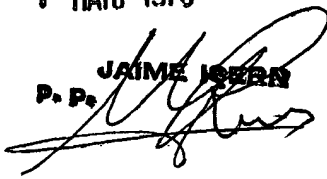


Fig. 1

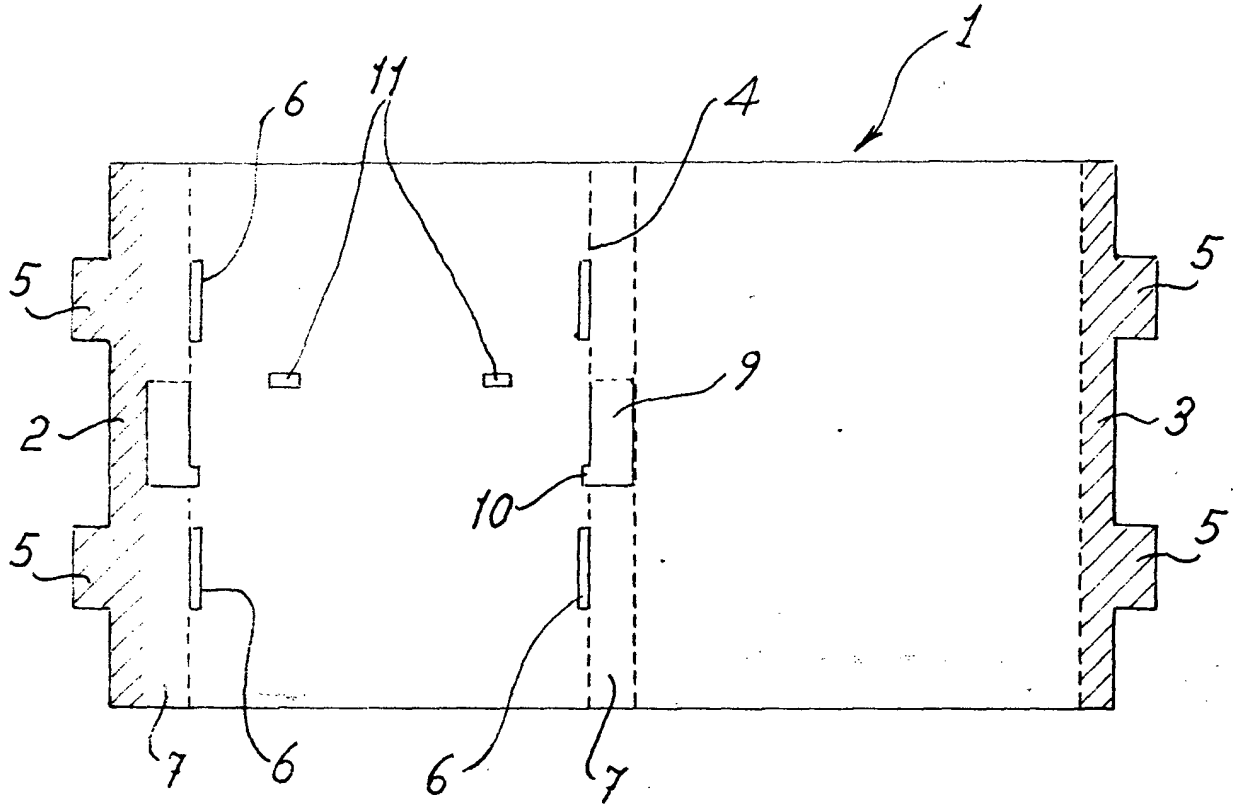
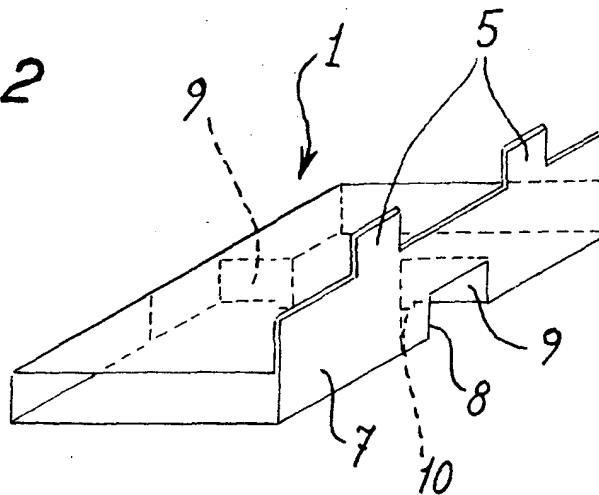


Fig. 2



Madrid, a 7 MAYO 1976
p. a. JAIME ISERN
P. P.